

Asistentes
Comité de Empresa

UGT

CGT

SO

CCOO

CIM

SU

CPTC

UTM

OTROS

UGT

CGT

SO

CCOO

CIM

SU

CPTC

UTM

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril
Metropolità de Barcelona, S.A.

Día: 21/07/22

Hora: 09:30h

Lugar: Sala Gaudí

1. Permanente.
2. Orden de día.
3. Varios.

1. Permanente.

Presidenta- Hay un mail dirigido al comité de una persona trabajadora solicitando que se le envíe el informe desde el comité para hacer una reclamación de categoría. Le hare llegar el recibí con la modificación que se acordó el pleno pasado y el acta.

La solicitud la realiza [redacted], y reclama la categoría de Responsable d'Unitat d'informació, Comunicació i atenció de Metro.

CGT- Traemos las actas del 23/06 y del 30/06 para archivar y la del 07/07 para firmar.

2. Orden del día.

CGT- Están habiendo problemas con las retiradas de los trenes en L5 y más concretamente con las retiradas en Vall D'Hebron. La empresa lleva tiempo computando el tiempo de las retiradas como tiempo de traslado y no como tiempo d conducción, que es como se debería de computar. Proponemos hacer un escrito a la empresa para que corrija esta práctica de manera inmediata y que se compute el tiempo máximo de retirada ya que este tiempo es variable según donde se retire el tren. Este tema se habló con el director de operaciones el cual reconoció que el tiempo de retirada es tiempo de conducción pero no lo han solucionado.

CIM- Es cierto que este tema se trató con el Director de Operaciones el cual dijo que lo miraría. Estamos de acuerdo en que se realice el escrito solicitando y que se tome como referencia el tiempo máximo invertido en retiradas/salidas de cada depósito.

-Se acuerda escrito.-

SO- Quedó pendiente de la semana pasada el escrito sobre los factores de reducción del amianto que no se aprobó en el congreso ya que habían sindicatos que debían de buscar información. ¿Se ha podido mirar? ¿Se está de acuerdo con el escrito?

Presidenta- SO enviará una propuesta de escrito para su valoración

CCOO- Aún está pendiente de realizar el escrito como comité de empresa sobre el FAS para hacérselo llegar a la asistente social. Si no hay inconveniente, cuando acabe el pleno, nos quedamos uno por sindicato para realizar el escrito.

CIM- Nos han llegado quejas de personas que se han presentado a los concursos oposición porque usan el teatrillo de Zona Franca 2 para las pruebas escritas, dándose pruebas que están muy masificadas y no están ergonómicamente adaptadas (las sillas son con mesa abatible), como por ejemplo que no hay mesas para zurdos. Proponemos que en los tribunales de inicio, el vocal social deje reflejado en el acta, junto a las otras aportaciones que se hacen, que la empresa habilite las salas adecuadamente para que cualquier persona pueda hacer las pruebas en las mismas condiciones.

UTM- Estamos de acuerdo y se debería de solicitar por escrito que se adecúen todas y cada una de las salas de metro donde se hacen pruebas, formaciones y reuniones. Nosotros ya lo solicitamos en este CE al inicio de la pandemia y no se nos hizo caso.

CIM- Estando de acuerdo a lo que expone UTM, desde CIM hemos solicitado que el vocal social añada a partir de ahora un comentario sobre este tema en las actas de inicio.

-Se acuerda enviar un propuesta de redactado.-

CIM- En relación al escrito que propusimos sobre los movimientos de la N invertida de AAC's, hemos revisado los escalafones del colectivo de AAC's publicados por la empresa el 30 de abril y el 30 de junio de este año y hemos podido comprobar que la última persona del escalafón de tiempo total es la misma, pero hay 13 personas menos en tiempo total y 6 menos en tiempo parcial. Habrá que esperar que la empresa dé respuesta al escrito que se envió la semana pasada, para saber cómo actuar.

UTM- Hemos recibido una queja de varias personas trabajadoras, que están con un puesto alternativo, sobre que la empresa en los cuatrienios que cumplen estando en el puesto alternativo, no les abona el cuatrienio en su totalidad si no la parte proporcional en la que está contratada. Entendemos que sobre este tema no quedó reflejado nada cuando se acordó en convenio y por eso proponemos hacer un escrito a la empresa solicitando que se abone el cuatrienio en su totalidad para que no exista una merma económica creciente en estos puestos de trabajo, o en su defecto, se realice una reunión con el CE para tratar este problema.

-Se acuerda escrito.-

3. Varios.

UTM- Recordamos a SO que en cuanto pueda, nos haga llegar a todas las secciones sindicales y sindicatos del CE, el acta que reclamamos la semana pasada.

SO- Lo tenemos en cuenta y la enviaremos lo antes posible.